

ción obtenida. Esta propuesta será elevada a la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas para su aprobación, y una vez recaída esta, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», fijando el plazo de incorporación a su destino de los aprobados.

VII. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los aspirantes aprobados que figuren en la relación que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» presentarán la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la base I de esta convocatoria, dentro del plazo señalado en el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

La no presentación de dichos documentos en el plazo señalado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por falsedad de la instancia.

VIII. NOMBRAMIENTOS

Aprobada la propuesta y previo examen de la documentación presentada, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas expedirá los correspondientes nombramientos, en los que hará constar la categoría y jornal diario asignado.

DISPOSICION FINAL

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

La Coruña, 3 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe regional.—6.024-E.

16421 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir dos plazas vacantes de su personal administrativo, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241 de 7 de octubre de 1976.*

Transcurrido el plazo reglamentario de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas libres para cubrir dos plazas vacantes de personal administrativo en esta Junta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86 de 18 de marzo de 1977, se eleva a definitiva dicha lista, que está integrada por el siguiente personal:

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Bautista Avilés, Mariano	31.819.374
Blanco Medina, Eugenio	45.053.626
Cardona Osteret, María del Carmen	31.793.041
Corella Torrejón, Francisco	31.786.789
García Yuste, Juan	5.532.188
Lozano Fernández, María Isabel	31.783.650
Muñoz García, Antonia	31.819.431
Prieto Vázquez, Francisca	31.822.652
Tabera García, María Luisa	1.366.966

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se anuncia que el sorteo para el orden de actuación de los aspirantes ante el Tribunal, se celebrará, con carácter público, el siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de reclamaciones, a las doce horas, en el salón de actos de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, en Algeciras, paseo de La Conferencia, sin número.

Algeciras, 11 de abril de 1977.—El Presidente, Francisco Javier Valdés Escuin.

16422 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir dos plazas vacantes de Practicantes de la plantilla de este Organismo, el orden de actuación de los opositores y se señala la fecha, hora y lugar para la celebración de las pruebas selectivas.*

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Secundino Felgueroso Fernández-Nespral, Presidente de la Junta, y en sustitución del mismo, don Luis Adaro Ruiz-Falcó, Vicepresidente de la misma.

Vocales: Don Clemente Echevarría Novoa, Jefe local de Sanidad; don Manuel Acebal Menéndez, Secretario accidental de la Junta; doña María Luisa Pérez Vázquez, en representación de la Dirección General de la Función Pública, y don Juan Luis Rodríguez Vigil Rubio, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Actuarán como Vocales suplentes: Don Prudencio Díaz-Monasterio Guren, Médico; don José González García, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Carlos Díaz Varela, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, y doña Hortensia Martínez Piñera, en sustitución del Secretario de la Junta.

El orden de actuación de los opositores, de acuerdo con el sorteo celebrado por el Tribunal, será el siguiente:

	D. N. I.
1. D. Gonzalo Sala Sánchez	10.610.247
2. D. Angel Virgala Sara	1.700.125
3. D. Alberto Cortina Rodríguez	10.681.107
4. D. Juan Flórez Fernández	9.459.788
5. D. José Manuel Marcos Ferrero	15.326.547

Las pruebas selectivas darán comienzo el día 22 de julio próximo, a las diez horas treinta minutos (10,30), en el salón de actos de esta Junta.

Gijón, 20 de junio de 1977.—El Presidente, Secundino Felgueroso Fernández-Nespral.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16423 *ORDEN de 11 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Corts Grau.
 Vocal 1.º: Don Francisco Elías de Tejada Spinilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 Vocal 2.º: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
 Vocal 3.º: Don Nicolás María López Calera, Catedrático de la Universidad de Granada.
 Vocal 4.º: Don Ramón Macía Manso, agregado de la Universidad de Oviedo.
 Vocal 5.º: Don Emilio Serrano Villafañé, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.
 Vocal 6.º: Don Andrés Ollero Tassara, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Legaz Lacambra.
 Vocal 1.º: Don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 2.º: Don Mariano Jurtado Bautista, Catedrático de Murcia.
 Vocal 3.º: Don Jaime Brufau Prats, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Vocal 4.º: Don José María Rodríguez Paniagua, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.
 Vocal 5.º: Don Manuel Fernández-Escalante Moreno, agregado de la Universidad de Granada.